

INFORME DE COMISARIO DE IPATRANS S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Como Comisario de la Compañía IPATRANS S. A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su disposición el presente informe:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados se reviso los Estados Financieros y sus correspondientes registros contables, los cuales muestran la real situación financiera de la empresa.

La administración ha cumplido con las disposiciones legales, normas y, estatutos vigentes, la contabilidad esta debidamente sustentada con documentos válidos los mismos que cumplen las disposiciones reglamentarias vigentes, se ha cumplido con las obligaciones de los organismos de control.

INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS;

En el año 2010 muestra una utilidad de \$ 277.16 las ventas han incrementado con relación al ejercicio anterior, los gastos de operacionales corresponden a los del ejercicio en curso y se consideran equitativos en relación a los ingresos.

En relación con el año anterior, la empresa muestra una pequeña mejoría, lo cual debe impulsar para seguir adelante y mejorar la posición financiera la que obviamente repercutirá en los socios.

Es todo lo que puedo informar, agradezco a los señores accionistas por la atención prestada.

Atentamente,

SR.. LUIS MOLINEROS
COMISARIO